

fuentes política

Coldwell, se desdice y sigue mintiendo

Contrariamente a lo que venían diciendo, ahora Coldwell, secretario de energía, dijo a los senadores que con la reforma energética los precios de las gasolinas NO bajarán. Pero insisten, falsamente, en que bajarán los precios del gas y la electricidad. También manipulan el derecho, hablan de “rectoría” del Estado cuando la Constitución habla de “derecho de la nación”. Dicen que Pemex y CFE seguirán siendo “empresas” públicas, omitiendo que actualmente son “industrias” y nacionalizadas.



Logo del nuevo Pemex de Coldwell

Mentiras como “argumentos”

El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, aclaró a senadores que con la reforma energética que propone el presidente Enrique Peña Nieto, el precio de la gasolina no va a bajar (Becerril A., Ballinas V., en La Jornada en internet, 23 octubre 2013):

Aunque la publicidad que el gobierno federal ha desplegado en torno a esa reforma hablaba de una baja a los energéticos, Joaquín Coldwell precisó que la disminución será sólo en el caso del gas y la electricidad. Por lo que toca a la gasolina dijo hay un subsidio enorme, que el año pasado fue de 214 mil millones de pesos, y no es posible bajar el costo de ese combustible.

Aclaró que es el subsidio más regresivo en el país, ya que el 20 por ciento de la población más rica se lleva el 57 por ciento, y al 20 por ciento de los más pobres sólo les llega el 3 por ciento de ese subsidio.

El titular de Energía sostuvo que con la reforma lo que sí se logrará es disminuir las tarifas de luz y disminuir pérdidas en las líneas de transmisión. Si se aprueba este año la reforma, antes de dos años se verán mejoras en las tarifas de la electricidad, que en la actualidad son más caras que en Estados Unidos.

No bajará el precio de la gasolina

Al siguiente día se amplió la información. El secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell,

2013, energía 13 (269) 12, FTE de México

urgió a los senadores a aprobar la reforma energética del presidente Enrique Peña Nieto, y dijo que es “inconcebible” que se impida a Pemex asociarse con otras empresas cuando existe el riesgo de que el país se convierta en importador de petróleo (Becerril A., Ballinas V., en La Jornada, p.7, 24 octubre 2013).

A pregunta expresa del senador Rabindranath Salazar, del PRD, el funcionario aclaró que las modificaciones constitucionales propuestas por el Ejecutivo no disminuirán el precio de la gasolina, que tiene ya un subsidio “estratosférico” y el año pasado fue de 214 mil millones de pesos.

Coldwell se desdice

Contrariamente a lo dicho en ocasiones pasadas, respecto a que bajarían los precios de la gasolina con la reforma energética privatizadora de Peña Nieto, ahora el titular de la Secretaría de Energía dijo lo contrario.

En efecto, con la actual política petrolera oficial la situación se ha vuelto desastrosa. Pero, con la reforma energética será peor. Emilio Lozoya, falso director de Pemex, ha dicho que es mejor importar gasolina que producirla por Pemex. Lozoya y Coldwell han sujetado la construcción de la refinería Bicentenario, anunciada en 2009, a la aprobación de la reforma con el evidente propósito de entregarla a las transnacionales.

Mientras, siguen aumentando las importaciones de gasolinas, mismas que son más caras que el barril de exportación de petróleo crudo. Para paliar un poco la crisis, el gobierno otorga cuantiosos subsidios. Con la privatización de la Refinación, las transnacionales procesarían el crudo nacional pero venderían más caros sus productos petrolíferos, habida cuenta que incorporan siempre un margen de ganancia a sus costos de producción. Por si fuera poco, NINGUNA transnacional otorgará NINGUN subsidio.

De manera que, SIN privatización pero con la misma política petrolera antinacional, la situación es grave e inconveniente para la nación. Pero, CON privatización, la situación sería mucho peor. La privatización representa el peor negocio para México.

Pero el problema no son solamente los precios de las gasolinas que, efectivamente, no bajarán. Lo esencial de la privatización es la entrega de las funciones estratégicas y recursos naturales

energéticos de la nación, no de Coldwell ni de Peña Nieto, a las transnacionales.

Las tarifas eléctricas NO bajarán

Durante la comparecencia, Coldwell agregó que de completarse la apertura de la generación eléctrica – en la actualidad 36 por ciento la produce el sector privado– “se podrá satisfacer holgadamente la demanda a precios competitivos en los siguientes años”.

El funcionario miente. Primero, el 36% del que habla Coldwell es el correspondiente a la privatización INTERNA en operación de la CFE, a través de los llamados “Productores Independientes de Energía” que son las transnacionales. Eso es parte de la privatización eléctrica furtiva. Pero la industria eléctrica nacionalizada es más que eso. A nivel nacional, la privatización ha llegado al 52% de la capacidad de generación total.

Con ese nivel, las tarifas eléctricas han venido aumentando en la misma proporción en que lo hace la privatización. Si ahora, con la reforma de Peña Nieto se privatiza el 100% de la generación eléctrica, como ya lo había propuesto el Banco Mundial en 1995, las tarifas NO bajarán; será al revés, AUMENTAN más aún.

El problema no se reduce a las pérdidas en la transmisión, de las que habla Coldwell. El fondo está en el régimen de propiedad. Las transnacionales, con base en la propiedad privada, tienen como objetivo el lucro y la ganancia, jamás el beneficio social. Lo que dice Coldwell son vulgares mentiras.

NO es “rectoría”, ES dominio de la nación

Al comparecer ante las comisiones del Senado que dictaminan sobre la reforma a los artículos 27 y 28 constitucionales, junto con los directores de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Emilio Lozoya y Francisco Rojas, respectivamente, el titular de Energía sostuvo que las modificaciones a la Carta Magna permitirán al Estado mexicano mantener la rectoría de sus recursos energéticos.

Los tres funcionarios fueron cuestionados por senadores de PRD y PT. “Es traición a la patria” entregar la renta petrolera a transnacionales, afirmó Manuel Bartlett, del PT, y el perredista Alejandro Encinas advirtió que la reforma de Peña Nieto es

“un paso franco a la privatización del petróleo y la electricidad”.

Encinas consideró inconcebible la afirmación que en días recientes formuló Lozoya Austin, de que Pemex “no puede sola” y requiere forzosamente del capital trasnacional.

Ayer, el director de Pemex insistió en ese planteamiento y expuso que se requiere atraer capitales “para acercarnos al ritmo máximo de explotación de nuestros recursos”. Reiteró que si se quiere alcanzar el máximo potencial, en los próximos 10 años se tendrían que invertir 62 mil millones de dólares anuales y así se alcanzaría una producción promedio diaria de 4 millones de barriles de crudo y 16 mil millones de pies cúbicos de gas, frente a los 6.1 millones que hoy se obtienen.

Coldwell manipula y se entrapa

Con la reforma constitucional, el Estado “mantendrá al rectoría de sus recursos energéticos”, dijo Coldwell. ¡Pobre individuo! Reiteramos que la única relación de este político corrupto con la industria petrolera es ser franquiciatario de las gasolineras que opera en Quintana Roo. Pro no solo ignora los temas de la energía sino, incluso, de la política, cree que puede asaltar a la nación con mentiras y falsedades, como si fuera la “alquimia” electoral de la que es especialista.

Que, con la reforma privatizadora, el Estado mantendrá la “rectoría” sobre sus energéticos es falso. Primero, sería una regresión porque, actualmente, la Constitución NO habla de ninguna “rectoría” sino del “dominio de la nación”, cuestión radicalmente opuesta. Esto es así porque, a la fecha, la propiedad de la industria energética es de la nación no del Estado y, las actividades correspondientes son constitucionalmente estratégicas, a cargo exclusivo del Estado, en este caso, a través de Pemex y de la CFE. El “control” es del Estado pero la propiedad es de la nación.

Segundo, la “rectoría” del Estado se aplica al caso en que concurren a la realización de actividades productivas el propio Estado y los sectores social y privado. Eso sería con la privatización energética pues, las actuales funciones “estratégicas” dejarían de serlo para convertirse en “prioritarias”. Eso es, precisamente, lo que propone Peña Nieto: la privatización constitucional explícita. Consecuentemente, hablan de “rectoría” del Estado pues, con esa reforma, se PERDERIA el “dominio

2013, energía 13 (269) 13, FTE de México de la nación”. Esto es, las actuales industrias petrolera y eléctrica serían DESNACIONALIZADAS.

Este es el fondo del asunto sobre el cual los senadores de oposición omitieron cuestionar a los comparecientes.

Manipuladores profesionales

Por su parte, Rojas dijo que la CFE es una empresa “exitosa y eficaz”, que cuenta con 52 mil 700 kilómetros de líneas de transmisión y 823 mil kilómetros de distribución, lo que implicó “no sólo un alarde tecnológico” para su construcción, “sino para resolver problemas de carácter económico y social”.

“Entonces, ¿para qué la quieren privatizar?”, preguntó Encinas, y cuestionó si la reforma al artículo 28 implicará que se podrá vender a particulares la termoeléctrica del Valle de México o la refinería de Salamanca.

Bartlett insistió en que Peña Nieto propuso esa reforma por presiones de Estados Unidos y alertó sobre el riesgo de que se permita la entrada a trasnacionales.

Joaquín Coldwell respondió que Pemex y la CFE mantendrán su carácter de organismos públicos descentralizados y “no se venderá ni un tornillo” de ninguna de las paraestatales.

Pemex y CFE SON industrias NO empresas

La manipulación de Coldwell es perversa y falsa. Dijo que Pemex y la CFE “mantendrán su carácter” de organismos públicos descentralizados. Sí, eso será en el nombre, incluso seguirán llamándose “Petróleos Mexicanos” y “Comisión”. Visto así, no pasa nada. Pero sí pasa y mucho.

La perversidad y mentira del gobierno es atroz y, sobre ello, tampoco dicen nada los senadores “de oposición”.

Con la reforma constitucional de Peña Nieto, lo primero que ocurrirá es la regresión de las conquistas históricas, especialmente, en cuanto al régimen de propiedad. Hablar de la industria energética implica a los recursos naturales energéticos, mismos que constituyen las materias primas, las que determinan a los procesos de trabajo; las funciones estratégicas de éstos; y, la infraestructura industrial correspondiente. Energéticos, proceso de trabajo e infraestructura son

2013, energía 13 (269) 14, FTE de México
aspectos relacionados e integrantes de una misma
unidad orgánica.

Al reformar regresivamente los artículos 27
y 28 constitucionales, la primera consecuencia será
la DESNACIONALIZACIÓN petrolera y eléctrica.
La segunda será inmediata: la fragmentación de los
procesos de trabajo y, la tercera, su privatización
explícita.

De esta manera, las actuales industrias
petrolera y eléctrica serán DESINTEGRADAS y, lo
que quede, serán “empresas” que podrán llamarse
CFE o Pemex pero ya NO representarán a la
industria nacionalizada por haber dejado de serlo.
Así, de industria pasarán a ser empresas.

El cambio es radical y regresivo. En al
industria se realiza la totalidad de las fases que
constituyen al proceso de trabajo; en la empresa, se
realiza solamente una parte del mismo. Pemex y
CFE se seguirán llamando así pero NO realizarán
todas las actuales funciones sino solamente algunas.
Ya nada más falta que digan que la CFE seguirá
siendo “Comisión”, como lo propuso Lázaro
Cárdenas al fundarla en 1937. Con la reforma de
Peña Nieto, la CFE volvería ser, en efecto, una
simple “Comisión”.

Rojas, enemigo de la CFE, habla de una
enorme extensión del Sistema Eléctrico Nacional, el
que nosotros construimos y él destruye. Pero no
dice que, con la privatización de Peña, las redes
eléctricas de transmisión y distribución, así como, el
Centro Nacional de Control de Energía (Cenace),
dejarían de pertenecer a la “Comisión” para
entregarse a un “operador independientes”. En tales
condiciones, la propia CFE deberá alquilar sus
propias redes para poderlas utilizar. ¡Ridículo!

Falsos y mentirosos

Durante la comparecencia, el PRI, por conducto de
David Penchyna, recalcó que es falso que la reforma
privatice Pemex y la CFE. El panista Salvador Vega
planteó que la iniciativa propuesta por el PAN es

mejor que la de Peña Nieto y preguntó ¿por qué no
establecer concesiones en lugar de contratos
compartidos?

En nombre del PVEM, Ninfa Salinas Sada
defendió la reforma, adelantó que su bancada votará
en favor y preguntó a Rojas Gutiérrez: “¿por qué la
CFE obstaculiza el uso de energías renovables?”
Cabe señalar que su padre, el dueño de Tv Azteca,
posee empresas de generación eólica.

Por la tarde, durante la comparecencia de
los directores de las comisiones Nacional de
Hidrocarburos, Juan Carlos Zepeda, y Reguladora
de Energía, Francisco Salazar Díez de Sollano,
Bartlett les preguntó si están preparados para
controlar “a esos monstruos, cabeza del imperio,
que son las transnacionales petroleras”.

“No estamos preparados, pero lo vamos a
estar”, dijo Zepeda.

“No, no lo podrán hacer, porque son
incontrolables, sobre todo en aguas profundas”,
como demuestra la experiencia internacional, reviró
Bartlett.

Senadores ridículos

Mejor “concesiones” en vez de “contratos
compartidos” (sic), propone el PAN. Si Peña Nieto
pretende entregar como regalo el patrimonio
energético, el PAN pide el sometimiento absoluto al
capital.

El PVEM es un “negocio” privatizador,
especialmente, de las fuentes renovables de energía.
Igual que los demás, miente. La CFE no obstaculiza
a nadie por la sencilla razón de que no participa de
esas fuentes, TODO lo hacen los privados, como el
Grupo Salinas, dedicado al despojo de tierras, agua
y viento.

En cuanto a la CNH y CRE, es obvio que no
saben nada ni les interesa. Con el desbarajuste que
pretende el gobierno de Peña, no solamente NO
están preparados, tampoco lo estarán, su función es
privatizar “como sea”.

Ref: 2013, elektron 13 (377) 1-4, 24 octubre 2013, FTE de México.

¡NO, a la reforma energética!